

**UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN**  
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA  
Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental



**Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA),  
enfocado en el seguimiento y evaluación del Sistema de  
Gestión de los subcontratistas de la empresa De Vicente  
Constructora S.A.C. (DVC), Perteneciente al Grupo Flesan  
– Perú**

Trabajo de Suficiencia Profesional para obtener el Título Profesional de  
Ingeniero Ambiental

**Autor:**

Edyn Smith Pompa Quispe

**Asesor:**

Mg. Milda Amparo Cruz Huaranga

Lima, diciembre 2025

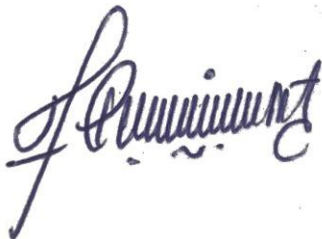
## DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Yo Milda Amparo Cruz Huaranga, docente de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **“Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA), enfocado en el seguimiento y evaluación del Sistema de Gestión de los subcontratistas de la empresa De Vicente Constructora S.A.C. (DVC), Perteneiente al Grupo Flesan – Perú.”** del autor Edyn Smith Pompa Quispe tiene un índice de similitud de 18 % verificable en el informe del programa Turnitin, para obtener el título profesional de Ingeniero Ambiental, y que fue realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad u omisión de los documentos como de la información aportada, firmo la presente declaración en la ciudad de Lima, a los 06 días del mes de noviembre del año 2025.



---

Milda Amparo Cruz Huaranga



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

En Lima, Ñaña, Villa Unión, a 18 día(s) del mes de diciembre del año 2025 siendo las 11:30 horas, se reunieron los miembros del jurado en la Universidad Peruana Unión Campus Lima, bajo la dirección del (de la) presidente(a):

Mg. Iliana Del Carmen Gutierrez Rodriguez, el (la) secretario(a): Mg. Jackson Edgardo Perez Carpio y los demás miembros: Mg. Ericka Nayda Perales Dominguez Ing. Orlando Alan Poma Porras y el (la) asesor(a) Mg. Milda Amparo Cruz Huaranga

con el propósito de administrar el acto académico de sustentación del trabajo de suficiencia profesional titulado: Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA), enfocado en el seguimiento y evaluación del Sistema de Gestión de subcontratistas de la empresa De Vicente Constructora S.A.C (DVC), perteneciente al Grupo Flesan - Perú del(los) bachiller(es): a) Edyn Smith Pompa Quispe b)

conducente a la obtención del título profesional de:

Ingeniero Ambiental (Denominación del Título Profesional)

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Bachiller (a): Edyn Smith Pompa Quispe

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	18	A-	Muy bueno	Sobresaliente

Bachiller (b):

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

(\*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del jurado invitó al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

\_\_\_\_\_  
Presidente/a

\_\_\_\_\_  
Asesor/a

\_\_\_\_\_  
Bachiller (a)

\_\_\_\_\_  
Secretario/a

\_\_\_\_\_  
Miembro

\_\_\_\_\_  
Miembro

\_\_\_\_\_  
Bachiller (b)

## **DEDICATORIA**

A Ricardina Quispe Huaccha, mi madre; a Ainhoa Anjhaly Pompa Sivipaucar a Arlet Lorelein Pompa Sivipaucar, mis hijas; y Kelly Sivipaucar Cantoral, mi esposa, por brindarme siempre su apoyo incondicional y alentarme en todo momento a la realización de este proyecto.

A Silvia, mi jefe, por haberme animado siempre a seguir trabajando profesionalmente y no rendirme en la obtención de mi título profesional.

## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar, a Dios por haberme permitido adquirir experiencia en mi campo profesional.

También agradezco a la facultad de Ingeniería y Arquitectura, por darme la oportunidad de realizar este proyecto para la obtener mi título profesional.

Finalmente, extendiendo mi gratitud a mis colegas, cuyo apoyo y aliento han sido fundamentales para mi desarrollo profesional y para alcanzar mis metas.

## INDICE

1. CAPÍTULO I DATOS GENERALES DE LA EMPRESA.....	11
1.1. Razón Social, RUC, Dirección, Contacto.....	11
1.2. Actividad Principal de la Empresa.....	11
1.3. Reseña Histórica.....	12
1.4. Visión y Misión.....	13
1.4.1. Visión.....	13
1.4.2. Misión.....	13
1.5. Descripción del área donde el Bachiller realizó sus actividades.....	13
2. CAPÍTULO II DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y ACTIVIDADES DEL BACHILLER.....	15
2.1. Descripción del Cargo.....	15
2.1.1. Marco legal aplicable al cargo del bachiller.....	16
2.2. Descripción de las actividades del Bachiller.....	17
2.2.1. Actividades como Practicante Preprofesional.....	17
2.2.2. Actividades como Prevencionista de Riesgos - Proyecto Sullana (2022)	18
2.2.3. Actividades como Prevencionista de Riesgos - Proyecto San Juan de Lurigancho (2022 – 2023).....	24
3. CAPÍTULO III PRINCIPALES LOGROS DEL BACHILLER.....	29
3.1. Programas ejecutados.....	29
3.2. Documentos elaborados.....	29
3.3. Premios.....	30
3.4. Impacto profesional y académico.....	32
4. CAPÍTULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	32
4.1. Conclusiones.....	32

4.2. Recomendaciones.....	33
5. CAPÍTULO V BIBLIOGRAFIA.....	35
6. CAPITULO VI ANEXOS.....	37

## INDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b>	Ubicación geográfica de la empresa DVC .....	11
<b>Figura 2</b>	Entrenamiento a la Brigada de Lucha contra incendio .....	19
<b>Figura 3</b>	Entrenamiento a la Brigada de Lucha contra incendio .....	19
<b>Figura 4</b>	Participación del personal carpintero.....	20
<b>Figura 5</b>	Participación del personal Vigía .....	20
<b>Figura 6</b>	Entrega de Stikers de inicio de la campaña 5 pilares de seguridad .	21
<b>Figura 7</b>	Eliminación de residuos solidos .....	22
<b>Figura 8</b>	Inspección con los miembros del SCSST.....	22
<b>Figura 9</b>	Sensibilización al personal de obra .....	23
<b>Figura 10</b>	Participación del Simulacro de sismo y evacuación .....	23
<b>Figura 11</b>	Protección colectiva en obra.....	24
<b>Figura 12</b>	Taller de mapa de riesgo al personal SSOMA .....	25
<b>Figura 13</b>	Dinámica de SST con el personal SSOMA .....	26
<b>Figura 14</b>	Taller de IPERC a los capataces de cuadrillas.....	27
<b>Figura 15</b>	Simulacro de accidente de trabajo .....	28
<b>Figura 16</b>	Capacitación a la Brigada de Emergencia.....	28
<b>Figura 17</b>	Trofeo Institucional de Mejor talento Emergente .....	31
<b>Figura 18</b>	Premio de S/ 5000 en capacitación .....	31

## RESUMEN

El presente informe aborda la gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA), enfocado en el seguimiento y evaluación del Sistema de Gestión de los Subcontratistas de la empresa De Vicente Constructora S.A.C. (DVC), perteneciente al Grupo Flesan – Perú. Se identificó como principal problemática la dificultad de los subcontratistas para implementar y mantener actualizados sus sistemas de gestión SSOMA en el Proyecto Mall Aventura San Juan de Lurigancho, lo que evidenció la necesidad de establecer un seguimiento técnico continuo que asegure el cumplimiento normativo y la reducción de eventos no deseados.

Con el propósito de fortalecer y mantener operativa la gestión SSOMA de los subcontratistas, se desarrollaron acciones de supervisión técnica, capacitaciones y revisión documental periódica de sus sistemas de gestión. Los resultados obtenidos fueron altamente favorables, ya que cada subcontratista logró elaborar y presentar su DOSSIER SSOMA dentro de los plazos establecidos, consolidando así la eficacia y sostenibilidad del sistema de gestión SSOMA de cada subcontratista.

**Palabras claves:** Sistema de Gestión SSOMA, DOSSIER SSOMA, Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente, supervisión técnica.

## SUMMARY

This report addresses the management of Safety, Occupational Health, and Environment (SSOMA), focusing on the monitoring and evaluation of the Management System of subcontractors from De Vicente Constructora S.A.C. (DVC), part of Grupo Flesan – Peru. The main issue identified was the difficulty subcontractors face in implementing and keeping their SSOMA management systems up to date in the Mall Aventura San Juan de Lurigancho Project, highlighting the need for continuous technical supervision to ensure regulatory compliance and reduce undesired events.

To strengthen and maintain the operational efficiency of the subcontractors' SSOMA management systems, various actions were implemented, including technical supervision, training sessions, and periodic document reviews. The results were highly positive, as each subcontractor successfully prepared and submitted their SSOMA DOSSIER within the established deadlines, thereby consolidating the effectiveness and sustainability of each subcontractor's SSOMA management system.

**Keywords:** SSOMA Management System, SSOMA Dossier, Occupational Health, Safety and Environment, technical supervision.

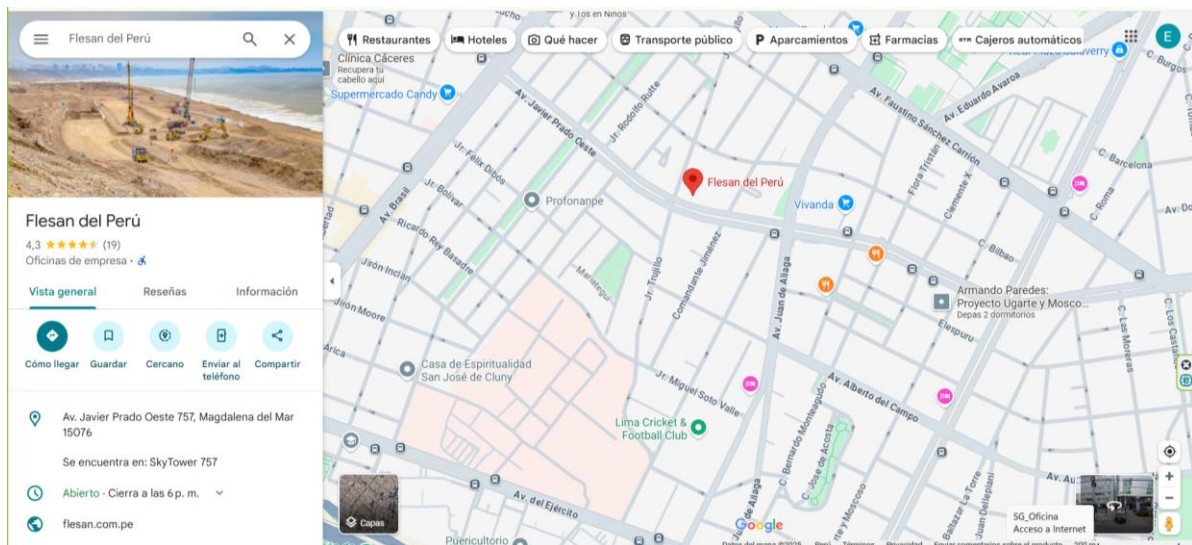
## 1. CAPÍTULO I

### DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

#### 1.1. Razón Social, RUC, Dirección, Contacto.

La empresa De Vicente Constructora S.A.C. (DVC), identificada con RUC N° 20548187266, forma parte del conglomerado empresarial Grupo Flesan. Su sede administrativa se encuentra en Av. Javier Prado Oeste 757, Piso 12, distrito de Magdalena del Mar, provincia y departamento de Lima. Como medios de contacto, dispone del correo electrónico corporativo [info@dvc.com.pe](mailto:info@dvc.com.pe) y la línea telefónica +51 416 4801.

**Figura 1**  
Ubicación geográfica de la empresa DVC



Nota: Google, s.f.

#### 1.2. Actividad Principal de la Empresa

De Vicente Constructora S.A.C. se especializa en la ejecución de proyectos de edificación y construcción en distintas escalas y envergadura, tales como edificaciones habitacionales, centros educativos, complejos comerciales, hoteles y obras institucionales.

Su gestión se fundamenta en calidad, seguridad, innovación tecnológica y sostenibilidad ambiental, garantizando a sus clientes un acompañamiento integral durante todas las fases del proyecto: planificación, ejecución y entrega final.

Entre sus principales proyectos destacan:

- Escuelas del Bicentenario
- Nueva Primaria Markham College
- Plaza Begonias
- Mall Aventura San Juan de Lurigancho
- Hospital de Cascas y Caraz
- Edificio Plaza República Torre II
- Real Plaza Puruchuco
- Hotel Holiday Inn
- Residencial Las Palmas y Residencial El Sol
- Plaza Center Tarapoto, entre otros.

### **1.3. Reseña Histórica**

La historia de DVC inicia en Chile en el año 2007, cuando fue fundada por Tarek Chahuán junto a los hermanos Emilio y Esteban Salgado. Su primer contrato fue la habilitación de un local de 150 m<sup>2</sup> para la cadena Dominó, lo cual dio paso a una serie de proyectos con clientes de alto prestigio: universidades, colegios, oficinas corporativas, hoteles, supermercados y grandes centros comerciales. A la fecha, la empresa ha superado el millón de metros cuadrados construidos.

En el año 2012, DVC expandió sus operaciones hacia el Perú, bajo la dirección de Dusan Zlatar, consolidándose como una de las constructoras de referencia en el mercado. Actualmente, su facturación anual combinada entre Chile y Perú supera los 200 millones de dólares.

Posteriormente, en 2013, se creó un área especializada en edificación habitacional, con el fin de atender la creciente demanda inmobiliaria y sus particularidades técnicas.

En la actualidad, DVC ha desarrollado proyectos en gran parte del territorio chileno y mantiene una presencia activa en Perú, con más de 100 obras ejecutadas, alcanzando un promedio cercano a una obra por mes desde su llegada al país. Uno de sus principales diferenciales es la confianza generada en sus clientes, lo cual se refleja en la alta frecuencia de contratos renovados con los mismos.

## **1.4. Visión y Misión**

### **1.4.1. Visión**

A través de nuestra compañía, queremos trascender en nuestro equipo y en la sociedad donde estamos insertos.

### **1.4.2. Misión**

Buscamos crecer ejecutando proyectos de construcción en forma sustentable, innovadora y con excelencia.

## **1.5. Descripción del área donde el Bachiller realizó sus actividades**

A nivel global, según lo señalado por la Organización Internacional del Trabajo (2021), diariamente un gran número de personas pierden la vida a causa de accidentes ocurridos en el ámbito laboral (Huerta Minaya, 2022).

En el Perú, se evidencia un crecimiento continuo de accidentes laborales leves, graves y mortales, sin considerar aquellos casos que no son reportados oficialmente a causa de la informalidad existente en diversas empresas (Nuñez Chamaya, 2023).

El rubro de la construcción se considera como uno de los principales generadores de empleo, concentrando entre el 9 % y el 12 % de la fuerza laboral nacional. En países en proceso de desarrollo, como es el caso del Perú, esta cifra puede alcanzar hasta el 20 %. No obstante, este crecimiento y la intensa actividad del rubro han conllevado a un incremento significativo en los índices de accidentes y enfermedades ocupacionales (Delgado Lopez, 2022), debido a la elevada frecuencia de accidentes laborales que pueden comprometer la

seguridad del personal, así como el estado de los materiales y equipos involucrados en las obras (Saavedra Tirado, 2023).

En los últimos años, en el Perú se ha promovido una mayor conciencia entre las empresas de diversos sectores respecto al cumplimiento de la normativa en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el propósito de salvaguardar el bienestar de sus trabajadores. El incumplimiento de la normativa que tiene carácter obligatorio, puede derivar en sanciones económicas (Arnica Durand, 2023).

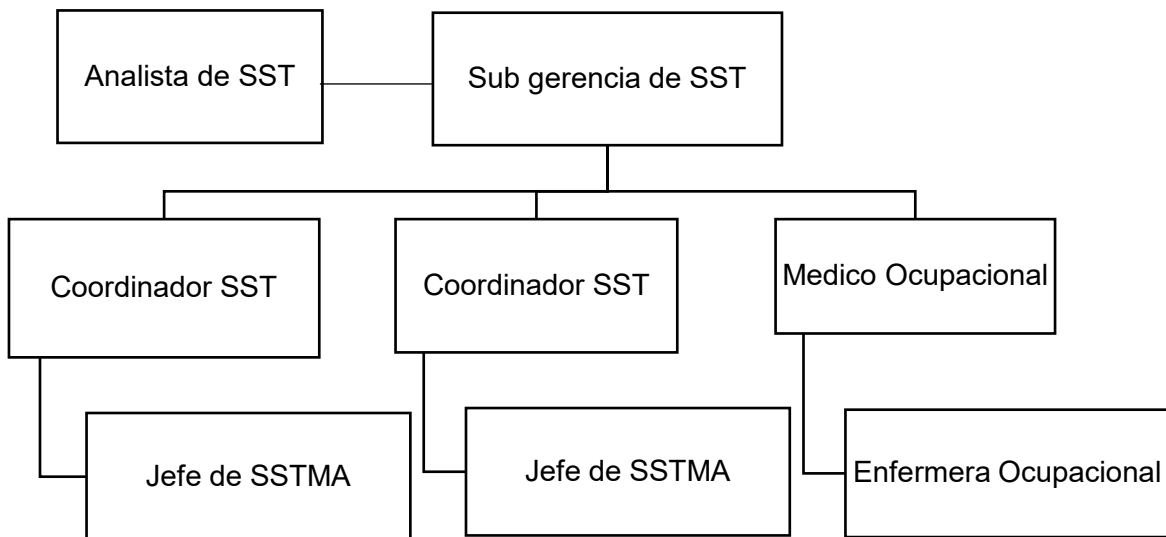
Por el cuál la importancia de implementar un Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SST), ya que se puede definir como un sistema que busca prevenir los accidentes, incidentes laborales o disminuir las enfermedades ocupacionales generadas por el desarrollo de las actividades y establecer un ambiente de trabajo agradable y seguro para el empleado (Barrios Pájaro, 2020).

Asimismo, Según la Organización Internacional del Trabajo (2021), la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es una disciplina orientada a prevenir y reducir los accidentes, incidentes y enfermedades derivadas de las actividades laborales. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la SST se entiende como la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores, mediante la implementación de una cultura preventiva, la vigilancia de los riesgos y la formación continua relacionada con el desempeño de sus funciones (Tamayo Alvarez, 2024), además, la seguridad y la salud durante la ejecución de obras de construcción son relevantes, ya que la Organización Internacional el Trabajo (OIT) las reconoce como un derecho humano (Garro Garcia, 2016).

En los últimos años, la Seguridad y Salud en el Trabajo ha pasado a ser una prioridad esencial dentro de las organizaciones, pues la protección de la salud y el bienestar de los colaboradores se considera un pilar clave para mantener la productividad y la eficiencia en todas las áreas y procesos de la empresa (Bustillos Espinoza, Chumpitaz Bustillos, & Flores Morí, 2024). Asimismo, la Ley N.º 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene como objetivo garantizar la protección y bienestar de los trabajadores, estableciendo sanciones severas e

incluso el posible cierre de las organizaciones que incumplan sus disposiciones. La supervisión y fiscalización de su cumplimiento está a cargo de la SUNAFIL (Castañeda Mantilla & Garay Gonzales, 2021).

### Organigrama del área de SST de la empresa DVC.



## 2. CAPÍTULO II

### DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y ACTIVIDADES DEL BACHILLER

#### 2.1. Descripción del Cargo

El ingreso a la empresa De Vicente Constructora S.A.C. (DVC) se produjo en enero de 2020, en calidad de practicante preprofesional. Durante esta primera experiencia, el bachiller enfrentó el desafío de integrarse a un entorno dinámico y exigente como lo es el sector de la construcción. La adaptación a los horarios, la organización de la obra y la interacción con equipos multidisciplinarios representaron un proceso de aprendizaje intenso, que permitió adquirir las primeras competencias en el Sistema de Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA) de la empresa.

En el año 2022, tras demostrar compromiso y capacidad de aprendizaje, se le confió el cargo de Prevencionista de Riesgos (PDR) en el proyecto Institución

Educativa José Matías Manzanilla en Sullana – Piura. Este nuevo rol implicó una mayor responsabilidad, dado que permitió participar desde la etapa inicial del proyecto hasta su entrega final, supervisando todas las actividades vinculadas a la seguridad y salud en el trabajo.

Posteriormente, en octubre de 2022, el bachiller fue asignado al proyecto Mall Aventura San Juan de Lurigancho (Lima), también en calidad de Prevencionista de Riesgos. A diferencia del proyecto educativo, la construcción de un centro comercial presentó un ritmo acelerado y procesos constructivos de alta complejidad, lo que representó una valiosa oportunidad para fortalecer habilidades de supervisión, control de riesgos y coordinación con múltiples subcontratistas.

En ambos proyectos, el bachiller asumió funciones críticas relacionadas con la supervisión en campo, la implementación de planes de seguridad, la gestión ambiental y el cumplimiento de las normativas vigentes, consolidando así su perfil profesional en el área de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente aplicada al sector construcción.

### 2.1.1. Marco legal aplicable al cargo del bachiller

<b>Ley N°29783</b>	Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo
<b>Ley 30222</b>	Ley que Modifica la ley N°29783.
<b>D.S. N°005-2012-TR</b>	Reglamento de la Ley N°29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo
<b>D.S. N°006-2014-TR</b>	Modifica Reglamento de la Ley N°29783
<b>D.S N°011-2019-TR</b>	Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo para el sector construcción
<b>DS N°010-2009-VIVIENDA</b>	Norma G.050 Seguridad durante la construcción
<b>Ley N° 28551</b>	Ley que establece la obligación de elaborar y presentar planes de contingencia
<b>Ley N°30102</b>	Ley que dispone medidas preventivas contra los efectos nocivos para la salud por la exposición prolongada a la radiación solar
<b>Ley N°26842</b>	Ley General de Salud
<b>R.M. 050-2013-TR</b>	Aprueban Formatos Referenciales que contemplan la información mínima que deben contener los registros obligatorios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
<b>R.M. N°480-2012 MINSA</b>	Listado de enfermedades profesionales

<b>RM-375-2008</b>	Norma Básica de Ergonomía
<b>R.M. N°245-2021-TR</b>	Guía del proceso de elección de representantes de los trabajadores ante el Subcomité de seguridad y salud en el trabajo en obras de construcción
<b>Ley N°26790</b>	Ley de Modernización de la seguridad social en salud
<b>RS-021-83-TR</b>	Normas Básicas de Seguridad e Higiene en obras de edificación
<b>R.M. N° 055-2020-TR</b>	Aprueban el documento denominado "Guía para la prevención del Coronavirus en el ámbito laboral"
<b>R.M. N° 135-2020-MINSA</b>	Aprueban documento denominado: Especificación Técnica para la confección de mascarillas faciales textiles de uso comunitario
<b>INACAL</b>	Guía para la limpieza y desinfección de manos y superficies – INACAL
<b>R.M. N°022-2024-MINSA</b>	Aprobar la Directiva Administrativa N°349-MINSA/DGIESP-2024, Directiva Administrativa que establece las disposiciones para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2.
<b>R.M. N°571-2014/MINSA</b>	Modifican Documento Técnico "Protocolos de Exámenes Médico Ocupacionales y Guías de Diagnostico de los Exámenes Médicos Obligatorios por Actividad" aprobado por la RM N°312-2011/MINSA
<b>D.S. N°002-2020-TR</b>	Aprueban medidas para la promoción de la formalización laboral y la protección de los derechos fundamentales laborales en el sector agrario. (Disposición complementaria modificatoria – Modificase el artículo 77 del Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo)
<b>R.D. N°1011-2010-MTC/15</b>	Modifican la R.D. N°367-2010-MTC/15, sobre implementación del botiquín en los vehículos destinados a servicios de transporte.
<b>NTP</b>	Normas Técnicas Peruanas

## 2.2. Descripción de las actividades del Bachiller

### 2.2.1. Actividades como Practicante Preprofesional

Durante esta etapa inicial, se desarrollaron las siguientes tareas:

- Seguimiento al cumplimiento del Programa Anual de SST, del Programa Anual de Capacitaciones y del Programa Anual de Inspecciones.
- Elaboración de informes semanales y mensuales de estadísticas de SST, incluyendo control de los índices de severidad, frecuencia y accidentabilidad.
- Apoyo en la investigación de accidentes e incidentes de trabajo.

- Evaluación de aspectos e impactos ambientales relacionados con el proyecto.
- Ejecución de inducciones al personal nuevo, con el fin de familiarizarlos con las políticas y normas de seguridad de la empresa.
- Seguimiento de los KPIs ambientales, asegurando el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad.
- Colaboración en el desarrollo del Dossier de SST de la empresa.

### **2.2.2. Actividades como Prevencionista de Riesgos - Proyecto Sullana (2022)**

En este proyecto educativo, se desempeñaron funciones de mayor responsabilidad:

- Elaboración y seguimiento de documentos claves: Plan de SST, Matriz IPERC, Programa Anual de SST y registros requeridos por el cliente.
- Supervisión del uso adecuado de Equipos de Protección Personal (EPP) y Equipos de Protección Colectiva (EPC).
- Identificación de peligros y evaluación de riesgos en actividades críticas.
- Control estadístico de accidentabilidad, severidad y frecuencia.
- Ejecución de capacitaciones en trabajos de alto riesgo.
- Desarrollo del Dossier de SSOMA del proyecto.
- Implementación de medidas de control para minimizar impactos ambientales.
- Inducción al personal nuevo en el proyecto.

#### **Fotografías de Actividades desarrolladas:**

**Figura 2**  
*Entrenamiento a la Brigada de Lucha contra incendio*



*Nota.* Se realizo el entrenamiento a los integrantes de la brigada de lucha contra incendio previo al simulacro.

**Figura 3**  
*Entrenamiento a la Brigada de Lucha contra incendio*



*Nota.* Se realizo el entrenamiento a los integrantes de la brigada de lucha contra incendio previo al simulacro.

**Figura 4**  
*Participación del personal carpintero*



*Nota.* Se organizó un concurso de dibujo con el objetivo de que los participantes representaran su actividad laboral a través de la identificación, evaluación y control de los riesgos asociados a su entorno laboral.

**Figura 5**  
*Participación del personal Vigía*



*“Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA), enfocado en el seguimiento y evaluación del Sistema de Gestión de los Subcontratistas de la empresa De Vicente Constructora S.A.C. (DVC), Perteneciente al Grupo Flesan – Perú”  
Edyn Smith Pompa Quispe*

*Nota.* Se organizo un concurso de dibujo con el objetivo de que los participantes representaran su actividad laboral a través de la identificación, evaluación y control de los riesgos asociados a su entorno laboral.

### **Figura 6**

#### ***Entrega de Stikers de inicio de la campaña 5 pilares de seguridad***



*Nota.* Se hizo la entrega a todo el personal el stikers de inicio de la campaña los 5 pilares de seguridad, la cual es la representación del compromiso de participación a la campaña.

**Figura 7**  
*Eliminación de residuos sólidos*



Nota. Se realizó la disposición final de los residuos sólidos comunes mediante una Empresa Operadora de Residuos Sólidos.

**Figura 8**  
*Inspección con los miembros del SCSST*



*“Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA), enfocado en el seguimiento y evaluación del Sistema de Gestión de los Subcontratistas de la empresa De Vicente Constructora S.A.C. (DVC), Perteneciente al Grupo Flesan – Perú”*  
Edyn Smith Pompa Quispe

Nota. Se realizó la inspección general de obra con los miembros del Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la finalidad de verificar las condiciones de obra.

**Figura 9**  
*Sensibilización al personal de obra*



Nota. Sensibilización al personal de obra con la finalidad de disminuir los eventos no deseados dentro del proyecto.

**Figura 10**  
*Participación del Simulacro de sismo y evacuación*



*“Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA), enfocado en el seguimiento y evaluación del Sistema de Gestión de los Subcontratistas de la empresa De Vicente Constructora S.A.C. (DVC), Perteneciente al Grupo Flesan – Perú”*  
Edyn Smith Pompa Quispe

*Nota.* Todo el personal de la obra participo del simulacro de sismo y evaluación programado en el plan de preparación y respuesta ante emergencia.

### **Figura 11** *Protección colectiva en obra*



*Nota.* Protección colectiva dentro del proyecto I.E. Jose Matias Manzanilla – Sullana.

### **2.2.3. Actividades como Prevencionista de Riesgos - Proyecto San Juan de Lurigancho (2022 – 2023)**

El proyecto de construcción del centro comercial exigió un nivel de gestión aún más amplio:

- Elaboración y control del Plan de SST, Matriz IPERC y programas anuales exigidos por el cliente.
- Supervisión directa de operaciones, con facultad para detener actividades en caso de riesgo inminente.
- Investigación de accidentes e incidentes, generando informes y medidas correctivas.
- Supervisión del uso correcto de EPP y EPC por parte de trabajadores y subcontratistas.
- Coordinación con la EO-RS para la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos y peligrosos.

- Evaluación de impactos ambientales, aplicando medidas de mitigación en obra.
- Ejecución de capacitaciones en trabajos de alto riesgo.
- Fortalecimiento de las competencias técnicas del personal SSOMA de las Subcontratistas mediante reuniones.
- Revisión, recepción y aprobación de Dossier de seguridad y medio ambiente de empresas subcontratistas.
- Desarrollo del Dossier de SST y Medio Ambiente de DVC para el cliente.

La experiencia laboral descrita evidencia un proceso de crecimiento progresivo en el ámbito de la seguridad, salud ocupacional y gestión ambiental. El paso de practicante a Prevencionista de Riesgos me permitió adquirir competencias técnicas, fortalecer la capacidad de liderazgo y participar en proyectos de gran envergadura, consolidándome como profesional en formación dentro del sector construcción.

### Fotografías de Actividades desarrolladas:

#### Figura 12

#### Taller de mapa de riesgo al personal SSOMA



*Nota.* Se realizó un taller dirigido a todo el personal SSOMA de las empresas subcontratistas, enfocado en la identificación de peligros mediante la elaboración de un mapa de riesgos. Para su desarrollo, se organizaron dos grupos de trabajo, cada uno de los cuales seleccionó un sector

específico de la obra y procedió a ubicar las señaléticas correspondientes de acuerdo con su evaluación y percepción de los riesgos existentes.

**Figura 13**  
*Dinámica de SST con el personal SSOMA*



*Nota.* Se llevó a cabo una dinámica de trabajo en equipo en la que se conformaron dos grupos. La actividad consistía en armar una torre de vasos, los cuales debían ser transportados utilizando un globo. El grupo que lograba completar la torre en el menor tiempo resultaba ganador. Esta dinámica tuvo como propósito fortalecer la comunicación, coordinación y cooperación entre los participantes, promoviendo el trabajo en equipo de manera lúdica y participativa.

**Figura 14**  
*Taller de IPERC a los capataces de cuadrillas*



*Nota.* Se realizó un taller dirigido a todos los capataces, enfocado en la identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles, mediante el juego **jenga** de seguridad. Para su desarrollo, se organizaron dos grupos de trabajo, cada uno de los cuales debería de escribir los peligros, riesgos y medidas de control asociados a la palabra que les salía en cada pieza de la **Jenga** de Seguridad, de esta manera se sensibilizó a los capataces de las distintas cuadrillas.

**Figura 15**  
*Simulacro de accidente de trabajo*



*Nota.* Participación del personal en el simulacro de accidente de trabajo programado en el plan de preparación y respuesta ante emergencia.

**Figura 16**  
*Capacitación a la Brigada de Emergencia*



*Nota.* Capacitación a los miembros de la brigada de emergencia en el tema de manejo y uso de extintores.

### 3. CAPÍTULO III

#### PRINCIPALES LOGROS DEL BACHILLER

##### 3.1. Programas ejecutados

Durante el periodo de práctica y desempeño como Prevencionista de Riesgos, el bachiller logró la ejecución completa del programa anual de Capacitación y programa anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), exigidos tanto por la normativa nacional como por los estándares internos de DVC.

Este cumplimiento al 100 % de las actividades programadas aseguró que la empresa alcanzara sus objetivos estratégicos en materia de seguridad y salud ocupacional, reduciendo incidentes, fortaleciendo la cultura preventiva y elevando el nivel de compromiso de los trabajadores hacia la seguridad.

Adicionalmente, el seguimiento constante de estos programas permitió:

- Optimizar la planificación de capacitaciones en trabajos de alto riesgo.
- Consolidar la base de datos estadísticos de incidentes, accidentes y condiciones inseguras.
- Disponer de información clave para la toma de decisiones preventivas por parte de la gerencia.

##### 3.2. Documentos elaborados

Otro de los logros significativos fue la gestión documental en todos los proyectos en los que se participó, ya que se desarrolló y entregó dentro de los plazos establecidos los Dossiers de SST y Medio Ambiente (MA) correspondientes tanto a la empresa DVC como de las 26 empresas subcontratistas.

Estos documentos elaborados son: Plan de SST, Plan de preparación y respuesta ante emergencias, matrices IPERC, Mapa de riesgo, plano de protección colectiva, plano de evacuación, programa anual de capacitaciones, programa anual de SST, informes mensuales, registros y reportes de seguimiento, fueron aprobados oportunamente por el cliente, lo que evidencia un nivel de cumplimiento normativo y contractual satisfactorio.

El impacto de este logro fue doble:

- Para la empresa: consolidó la imagen de DVC como contratista confiable y responsable frente a sus clientes.
- Para el bachiller: me permitió adquirir experiencia en la aplicación práctica de normativas de seguridad y medio ambiente, así como en la gestión de múltiples actores dentro de un mismo proyecto.

### **3.3. Premios**

En diciembre de 2022, fui premiado como “Mejor Talento Emergente”, otorgado por De Vicente Constructora S.A.C. Este reconocimiento se debió a mi compromiso, desempeño sobresaliente y capacidad de aprendizaje continuo en los proyectos asignados.

El premio consistió en la entrega de un trofeo institucional y un vale de 5,000 soles destinado a financiar estudios de especialización en cualquier institución académica. Más allá del incentivo económico, este reconocimiento representó una validación de mi aporte profesional y de la confianza que la empresa depositó en mi desempeño.

**Figura 17**  
*Trofeo Institucional de Mejor talento Emergente*



*Nota.* En el año 2022 se me otorgó el presente trofeo en reconocimiento al mérito profesional, destacando mi compromiso, desempeño y contribución en el ámbito laboral.

**Figura 18**  
*Premio de S/ 5000 en capacitación*



*Nota.* En el año 2022 se me otorgó un vale de S/ 5000 para ser gastado en capacitaciones y fortalecer mis conocimientos.

*“Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA), enfocado en el seguimiento y evaluación del Sistema de Gestión de los Subcontratistas de la empresa De Vicente Constructora S.A.C. (DVC), Perteneciente al Grupo Flesan – Perú”  
Edyn Smith Pompa Quispe*

### **3.4. Impacto profesional y académico**

Los logros alcanzados no solo beneficiaron a la empresa, sino que también contribuyeron al fortalecimiento de mis competencias como futuro ingeniero ambiental. Entre las principales capacidades adquiridas destacan:

- Manejo integral de indicadores de seguridad y medio ambiente.
- Capacidad de liderar procesos de inducción, capacitación y supervisión en proyectos de gran envergadura.
- Habilidades de gestión documental y coordinación interinstitucional con clientes y subcontratistas.
- Mayor entendimiento de la aplicación práctica de la normativa nacional e internacional en seguridad y medio ambiente.

Los logros alcanzados durante el periodo laboral reflejan un proceso de desarrollo profesional sólido, en el que no solo cumplí con las exigencias de mi cargo, sino que también aporté mejoras tangibles a la gestión de SSOMA en DVC. Estos resultados fortalecen mi perfil como ingeniero ambiental, demostrando capacidad de liderazgo, responsabilidad y compromiso con la seguridad, la salud y el medio ambiente en el sector construcción.

## **4. CAPÍTULO IV**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **4.1. Conclusiones**

- El análisis de la trayectoria de De Vicente Constructora S.A.C. (DVC) permite reconocer a la organización como una empresa consolidada en el sector construcción, con experiencia internacional y un compromiso constante con la calidad, seguridad y sostenibilidad. La existencia de un área especializada en Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SSOMA) refleja una gestión integral y moderna, que constituye un pilar para el cumplimiento normativo y la protección del recurso humano.
- La experiencia del bachiller en la empresa evidencia un proceso de crecimiento profesional progresivo. Desde sus inicios como practicante preprofesional hasta asumir el cargo de Prevencionista de Riesgos, se

fortalecieron competencias técnicas y de liderazgo, lo cual permitió una integración efectiva en proyectos de gran envergadura, tales como instituciones educativas y centros comerciales.

- Los logros alcanzados, entre ellos la ejecución completa de programas de SST y capacitaciones, la gestión documental de dossiers de seguridad y medio ambiente, y la implementación de mejoras en la gestión de SSOMA, reflejan un desempeño que aportó valor tangible a la organización. Asimismo, el reconocimiento otorgado como Mejor Talento Emergente valida el impacto positivo del bachiller en la empresa.
- La participación activa en proyectos de distinta naturaleza contribuyó al fortalecimiento de la formación profesional del bachiller, especialmente en lo relacionado con la gestión de riesgos, manejo de indicadores de seguridad, gestión ambiental y coordinación con múltiples actores dentro del sector construcción.

#### **4.2. Recomendaciones**

##### **Para la empresa De Vicente Constructora S.A.C. (DVC):**

- Continuar fortaleciendo los programas de capacitación en SST y medio ambiente, asegurando la actualización permanente de los trabajadores frente a los riesgos emergentes del sector construcción.
- Profundizar en la gestión ambiental, potenciando el uso de tecnologías sostenibles y estrategias de economía circular que permitan reducir la huella ecológica de los proyectos.
- Implementar herramientas digitales de seguimiento en tiempo real de indicadores de accidentabilidad, con el fin de optimizar la toma de decisiones preventivas.
- Promover la retención de talentos emergentes mediante planes de carrera y especialización, fortaleciendo así la continuidad y la innovación dentro de la organización.

### **Para el desarrollo profesional del bachiller:**

- Continuar la especialización en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, incorporando certificaciones internacionales (ej. ISO 45001, ISO 14001) que refuercen su perfil competitivo.
- Participar en programas de posgrado o diplomados relacionados con gestión ambiental, sostenibilidad y seguridad en la construcción, a fin de ampliar las oportunidades de crecimiento profesional.
- Mantener la práctica de documentar y sistematizar experiencias laborales, ya que estas constituyen un insumo valioso para investigaciones futuras y para la mejora continua de la gestión en proyectos.
- Desarrollar habilidades complementarias en gestión de equipos y liderazgo en proyectos complejos, lo que permitirá asumir cargos de mayor responsabilidad en el corto y mediano plazo.

## 5. CAPÍTULO V

### BIBLIOGRAFIA

- Arnica Durand, H. (2023). Diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en la ley 29783 para disminuir los riesgos en la IE El Gran Poder de Jesús Arequipa 2023. Arequipa: Repositorio de la Universidad Continental. Obtenido de [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/13733/1/IV\\_FIN\\_108\\_TE\\_Arnica\\_Durand\\_2023.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/13733/1/IV_FIN_108_TE_Arnica_Durand_2023.pdf)
- Barrios Pájaro, Y. (2020). Diadnóstico de la implementación del SG-SST en las constructoras pioneras de Colombia (Vol. 12). Colombia: SIGNOS. Obtenido de [https://www.redalyc.org/journal/5604/560467941010/html/#redalyc\\_560467941010\\_ref1](https://www.redalyc.org/journal/5604/560467941010/html/#redalyc_560467941010_ref1)
- Bustillos Espinoza, J., Chumpitaz Bustillos, D., & Flores Morí, H. (2024). Implementación de un Plan de Prevención de Riesgos en Seguridad y Salud Ocupacional para reducir los riesgos laborales en la empresa Venturosa, 2023. Lima: Repositorio de la Universidad Peruana de Ciencias e Informatica. Obtenido de <https://repositorio.upci.edu.pe/bitstream/handle/upci/1284/Tesis%20Final%20-Chumpitaz%20Bustillos%2C%20Bustillos%20Espinoza%2C%20Flores%20Mori.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castañeda Mantilla, C., & Garay Gonzales, R. (2021). Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para prevenir accidentes y la hipoacusia laboral en una empresa de construcción. Lima: Repositorio de la Universidad Ricardo Palma. Obtenido de <https://repositorio.urp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/c4d39025-5d79-4a01-9408-c5c09e78b8a1/content>
- Delgado Lopez, M. (2022). Implementación de un sistema de seguridad y salud en el trabajo para la prevención y disminución de accidentes en la empresa constructora Saeta. Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12423/4545>
- Garro Garcia, L. (2016). Seguridad y salud en obras de construcción civil en el distrito de el Tambo - 2016. Huancayo: Repositorio de la Universidad Alas Peruanas. Obtenido de [https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/5287/Tesis\\_Seguridad\\_Obras\\_Civil.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/5287/Tesis_Seguridad_Obras_Civil.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Huerta Minaya, E. (2022). Seguridad y salud en el trabajo y desempeño laboral en los trabajadores operativos de la municipalidad de Chorrillos - 2022. Lima: Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú. Obtenido de

<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/2255/Huerta%20Minaya%2c%20Eva%20Julieta.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Núñez Chamaya, E. (2023). Seguridad en el trabajo y su influencia en los accidentes laborales en las industrias del sector calzado. Trujillo: Repositorio de la Universidad Privada del Norte. Obtenido de <https://hdl.handle.net/11537/33981>

Saavedra Tirado, J. (2023). Seguridad y salud en el trabajo en la industria de la construcción: importancia de la prevención y la concientización (Vol. 10). Lambayeque, Perú: Rev. Ingeniería: Ciencia, tecnología e innovación (Universidad Señor de Sipán). doi:<https://doi.org/10.26495/icti.v10i2.2653>

Tamayo Alvarez, K. (2024). Diseño de un sistema de seguridad y salud ocupacional basado en la ley N° 29783 para reducir la accidentabilidad de una empresa dedicada a la construcción de muros y adoquinados, Arequipa-2023. Arequipa: Universidad Continental. Obtenido de [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/15411/11/V\\_FIN\\_108\\_TE\\_Tamayo\\_2024.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/15411/11/V_FIN_108_TE_Tamayo_2024.pdf)

## 6. CAPITULO VI

### ANEXOS

#### Matriz IPERC del proyecto

#### Revisión del DOSSIER SST

FECHA DE REVISIÓN DIGITAL OBRA:	14.06.23	JEFE DE SSTMA	Issac Huamani- Edyn Pompa		
NOMBRE DEL PROYECTO:	MALL SJL	RESIDENTE DE OBRA	Nelson Montoya		
INFORMACIÓN DOCUMENTARIA (REVISIÓN VIRTUAL)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMP. PARCIAL	NO APLICA	OBSERVACIONES/ COMENTARIOS
<b>1. Sistema de Gestión SSOMA (Físico y Digital)</b>					
1.1 Plan de SST (Físico y Digital)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Ver. 01: Fechas: 08/09/2022 Ver. 02: Fecha: 26/09/2022 Ver. 03: Fecha: 03/01/2023 Ver. 04: Fecha: 13/04/2023 Ver. 05: Fecha: 01/06/2023
1.3 Matriz IPERC (Físico y Digital)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
1.5 Plan de Preparación de Respuesta ante Emergencias (Físico y Digital)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Ver. 01: Fechas: 08/09/2022 Ver. 02: Fecha: 26/09/2022 Ver. 03: Fecha: 03/01/2023 Ver. 04: Fecha: 13/04/2023 Ver. 05: Fecha: 01/06/2023
1.6 Mapa de Riesgos (Físico y Digital)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
1.7 Plano de Protecciones Colectivas (Físico y Digital)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
1.8 Programa Anual SST (Físico y Digital)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
1.9 Reglamento Interno de SST (Físico y Digital)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
1.10 Procedimientos de Trabajo (Físico y Digital)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Hasta la fecha
1.11 Cronograma Anual de Capacitaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
1.12 Programa Anual de Inspecciones.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
1.13 Sistema de Gestión de Subcontratistas (Físico y Digital).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1. CCL 2. R&R 3. Stilgorf 4. Cabezas 5. SNAYER 6. DRYWALL PERÚ 7. JK LIMAYLLA 8. GEINCO 9. PRODAC 10. RINOLD PAVIMENTA

“Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA), enfocado en el seguimiento y evaluación del Sistema de Gestión de los Subcontratistas de la empresa De Vicente Constructora S.A.C. (DVC), Perteneciente al Grupo Flesan – Perú”  
 Edyn Smith Pompa Quispe

FECHA DE REVISIÓN DIGITAL OBRA:	14.06.23	JEFE DE SSTMA	Issac Huamani- Edyn Pompa		
NOMBRE DEL PROYECTO:	MALL SJL	RESIDENTE DE OBRA	Nelson Montoya		
INFORMACIÓN DOCUMENTARIA (REVISIÓN VIRTUAL)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMP. PARCIAL	NO APLICA	OBSERVACIONES/ COMENTARIOS
<b>2. Registro de Capacitación (Inducción y entrenamiento) Se debe incluir un Excel con el registro de todo el personal (nombre y apellidos, DNI, cargo, especialidad, empresa a la que pertenece, fecha de inducción). (Físico y Digital)</b>					
2.1 Expediente (Cargo de entrega del Reglamento Interno de SST, Declaración Pre Ocupacional, Acta de derecho a saber, Evaluación de la charla de inducción, Compromiso de Cumplimiento del estándar de prevención de Riesgo, Recomendaciones de Seguridad por puesto de trabajo y lista de Asistencia) de Inducción de GRUPO FLESAN y de Subcontratistas. Escanear el expediente de Inducción separando Staff, personal Obrero, y por subcontratista. (Físico y Digital)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.2 Lista de asistencia de Capacitaciones Específicas (separar GRUPO FLESAN y Subcontratistas) Se debe incluir las evaluaciones en cada caso (Físico y Digital)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.2.1. Registro de Capacitación de Trabajo en Altura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.2.2. Registro de Capacitación de Trabajo en Caliente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.2.3. Registro de Capacitación de Trabajo en Excavaciones.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.2.4. Registro de capacitación de Trabajo con Maquinaria Pesada.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.2.5. Registro de Capacitación de Riggers y Vigías.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.2.6. Registro de Capacitación de Uso de herramientas de Poder.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.2.7. Registro de Capacitación para el Armado de Andamios.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Tienen registro de ULMA
2.2.8. Registro de Capacitación de izaje de cargas y equipo de levante.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.2.9 Registro de Capacitación de Trabajos con Energía eléctrica.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.2.10. Registro de Capacitación de Trabajo de Espacio confinado.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.2.11. Registro de capacitación de Trabajos con Tableros eléctricos.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.2.12 Registro de la Lista de Asistencia de la charla diaria al personal de GRUPO FLESAN y subcontratistas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.2.13. Otras Capacitaciones de acuerdo al programa de capacitaciones anuales.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.2.14 Difusión de las Políticas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.2.15 Difusión del RISST	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.2.16 Difusión del Plan de SST	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

FECHA DE REVISIÓN DIGITAL OBRA:	14.06.23	JEFE DE SSTMA	Issac Huamani- Edyn Pompa		
NOMBRE DEL PROYECTO:	MALL SJL	RESIDENTE DE OBRA	Nelson Montoya		
INFORMACIÓN DOCUMENTARIA (REVISIÓN VIRTUAL)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMP. PARCIAL	NO APLICA	OBSERVACIONES/ COMENTARIOS
2.2.17 Difusión de la Matriz IPERC	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.2.18 Difusión de los Reportes Flash.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.2.19 Capacitación de las hojas MSDS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.2.20 Capacitación de Manejo de Residuos Sólidos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>3 Registro de Análisis de Trabajo Seguro (ATS) de GRUPO FLESAN (Físico y Digital), escanear por mes</b>					
ATS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>4 Registro de Monitoreos Ocupacionales. (Físico y Digital)</b>					
4.1 Monitoreo Ocupacional	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	17 y 18 abril 2023
4.1.1. Informe de monitoreo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4.1.2. Registro del Monitoreo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4.1.3. Informe correctivo (Informe con las acciones que se tomaron de acuerdo a las recomendaciones realizadas).	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	pendiente
<b>5 Investigación de Incidentes (Se tendrá en cuenta que es por cada trabajador que haya sufrido el incidente de trabajo). (Físico y Digital)</b>					
5.1 Check list expediente de Incidente	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1- 28.10.22 OK 2- 02-11-22 ok 3- 12-11-22 ok 4- 01-12-22 ok 5- 19-12-22 ok 6- 09-02-23 ok 7- 02-03-23 ok 8- 07-03-23 ok
5.2 Comunicación preliminar del Incidente	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ok
5.3 Registro de Incidente e Incidente peligroso	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5.4 Reporte Flash de seguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5.5 Formato de declaración del incidente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5.6 Formato de declaración de los testigos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

FECHA DE REVISIÓN DIGITAL OBRA:	14.06.23	JEFE DE SSTMA	Issac Huamani- Edyn Pompa		
NOMBRE DEL PROYECTO:	MALL SJL	RESIDENTE DE OBRA	Nelson Montoya		
INFORMACIÓN DOCUMENTARIA (REVISIÓN VIRTUAL)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMP. PARCIAL	NO APLICA	OBSERVACIONES/ COMENTARIOS
5.7 Copia póliza SCTR (Salud + Pensión).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5.8 Formato de charla diaria del día del incidente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5.9 Formato de ATS de la actividad del día del incidente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5.10 Formatos de Check list y permisos de trabajo del día del incidente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5.11 Copia de actitud médica (EMO).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5.13 Cargo de Recepción del Reglamento Interno de SST.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5.14 Formato Registro de Entrega de EPP.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5.15 Formato de Recomendaciones de SST por puesto de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5.16 Charlas diarias recibida por el trabajo (desde su ingreso).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5.17 Capacitaciones recibidas por el trabajador desde su ingreso.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5.18 Procedimiento de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5.19 Matriz IPERC (Vigente del día del incidente).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5.20 Certificado del operador del equipo o maquinaria (en caso aplique).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5.21 Certificado de operatividad del equipo o maquinaria (en caso aplique).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5.22 Copia del Programa de mantenimiento (en caso aplique).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5.23 Copia de licencia de conducir y SOAT (en caso aplique).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5.24 Evidencia de la implementación de las medidas correctivas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

FECHA DE REVISIÓN DIGITAL OBRA:	14.06.23	JEFE DE SSTMA	Issac Huamani- Edyn Pompa		
NOMBRE DEL PROYECTO:	MALL SJL	RESIDENTE DE OBRA	Nelson Montoya		
INFORMACIÓN DOCUMENTARIA (REVISIÓN VIRTUAL)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMP. PARCIAL	NO APLICA	OBSERVACIONES/ COMENTARIOS
6 Investigación de Accidentes (Una carpeta con nombre y apellido de cada trabajador que haya sufrido un accidente de trabajo). (Físico y Digital)					1- 27.09.22 OK Quezada Valdivia Jefferson 2- 03-10-22 ok Calero Quintanilla Grover 3- 06-10-22 ok Romero Meza Williams 4- 10-10-22 ok ojeda Mauriola Nexa 5- 14-10-22 ok Agullar Huaman Fernando 6- 19-10-22 ok Gaspar Espinoza Juan 7- 21-11-22 ok Ramos carbajal Luis 8- 23-11-22 ok Mego Vasquez José 9- 25-11-22 ok Arevalo Galvez Jeimer 10- 27-03-23 ok Jorge Liza Parimango 11- 12-04-23 ok Barrientos Moran Carlos 12- 21-04-23 ok Natalia Huaman 13- 24-04-23 ok Huaman Lopez Bryan 14- 28-04-23 ok Cahahuaman Moscoso 15- 08-05-23 ok Bejar Gallegos Nill 16- 12-05-23 ok Huaroc Machaca Edwin 17- 24-05-23 ok Gutierrez Oско José.
6.1 Check list expediente de accidente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.2 Comunicación preliminar del accidente de Trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.3 Registro de accidente de Trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.4 Reporte Flash de seguridad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.5 Acta de reunión extraordinaria del Comité / Subcomité SST.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.6 Copia del DNI del accidentado.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.7 Ficha del personal obrero (expediente de administración).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.8 Formato de declaración del accidentado.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.9 Formato de declaración de los testigos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.10 Copia póliza SCTR (Salud + Pensión).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

FECHA DE REVISIÓN DIGITAL OBRA:	14.06.23	JEFE DE SSTMA	Issac Huamani- Edyn Pompa		
NOMBRE DEL PROYECTO:	MALL SJL	RESIDENTE DE OBRA	Nelson Montoya		
INFORMACIÓN DOCUMENTARIA (REVISIÓN VIRTUAL)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMP. PARCIAL	NO APLICA	OBSERVACIONES/ COMENTARIOS
6.11 Hoja de solicitud de atención medica SCTR.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.12 Copia del descanso médico.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.13 Copia de la alta médica.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.14 Copia del Informe médico emitido por el médico tratante	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.15 Copia del Informe médico emitido por el medico ocupacional de la empresa.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.16 Formato de charla diaria del día del accidente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.17 Formato de ATS de la actividad del día del accidente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.18 Formatos de Check list y permisos de trabajo del día del accidente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.19 Copia de actitud médica (EMO) del accidentado.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.20 Expediente de la charla de inducción (Registro de lista de asistencia, Declaración pre ocupacional, Acta derecho a saber, Evaluación y compromiso de Cumplimiento).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.21 Cargo de Recepción del Reglamento Interno de SST.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.22 Formato Registro de Entrega de EPP.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.23 Formato de Recomendaciones de SST por puesto de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.24 Charlas diarias recibida por el trabajo (desde su ingresa)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.25 Capacitaciones recibidas por el trabajador desde su ingreso.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.26 Procedimiento de trabajo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.27 Matriz IPERC (Vigente del día del accidente)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.28 Certificado del operador del equipo o maquinaria (en caso aplique)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.29 Certificado de operatividad del equipo o maquinaria (en caso aplique)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.30 Copia del Programa de mantenimiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.31 Copia de licencia de conducir y SOAT (en caso aplique)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.32 Copia de la revisión técnica del vehículo (en caso aplique).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.33 Evidencia de la implementación de las medidas correctivas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

FECHA DE REVISIÓN DIGITAL OBRA:	14.06.23	JEFE DE SSTMA	Issac Huamani- Edyn Pompa		
NOMBRE DEL PROYECTO:	MALL SJL	RESIDENTE DE OBRA	Nelson Montoya		
INFORMACIÓN DOCUMENTARIA (REVISIÓN VIRTUAL)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMP. PARCIAL	NO APLICA	OBSERVACIONES/ COMENTARIOS
<b>7 Registro de Accidente Mortal, (Se debe comunicar dentro de las primeras 24 horas al Ministerio de Trabajo. En este caso complementar con la información que se genere) (Incluir las investigaciones y medidas correctivas)</b>					
accidente mortal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>8 Brigada de Emergencia. (Físico y Digital)</b>					
8.1 Conformación de la Brigada de Emergencia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8.1.1 Solicitud Incorporación a la Brigada de Emergencia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8.1.2 Evaluación de Brigada Emergencia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8.1.3 Carta Aceptación Brigada de Emergencia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8.1.4 Cuadro de integrantes Brigada de Emergencia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8.2 Capacitaciones a la Brigada de Emergencia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8.2.1 primeros Auxilios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8.2.2 Incendio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8.2.3 Evacuación y Rescate	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8.2.4 Derrame de Productos químicos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8.3 Simulacros	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1- Accidente de trabajo 29.10.22 2.Sismo y evacuación 29.10.22 3. Derrame de PQP 30.11.22 4. Lucha contra incendio 29.09.22 5. Accidente de trabajo 22.02.23 6. Lucha contra incendio 27.04.23 7. Multipeligro 31.05.23
8.3.1 Actividades para el desarrollo Simulacro	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8.3.2 Informe de Simulacro	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>9 Registro de Permisos de Trabajo de GRUPO FLESAN (Físico y Digital) escanear la documentación por mes</b>					
9.1. Caliente	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

FECHA DE REVISIÓN DIGITAL OBRA:	14.06.23	JEFE DE SSTMA	Issac Huamani- Edyn Pompa		
NOMBRE DEL PROYECTO:	MALL SJL	RESIDENTE DE OBRA	Nelson Montoya		
INFORMACIÓN DOCUMENTARIA (REVISIÓN VIRTUAL)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMP. PARCIAL	NO APLICA	OBSERVACIONES/ COMENTARIOS
9.2. Altura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
9.3. Espacio Confinado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
9.4. Izaje de Cargas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
9.5. Trabajos con Electricidad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
9.6. Trabajo Nocturno	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
9.7. Cargas Críticas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
9.8. Excavación y zanjas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>10. Equipos y Vehículos</b>					
10.1 CV y Certificado del Operador	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
10.2 Certificado de Operatividad del equipo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
10.3 Certificado de mantenimiento del equipo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
10.4 Cronograma de mantenimiento del equipo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>11. Registro de Entrega de EPP de GRUPO FLESAN y subcontratistas. (Físico y Digital), en orden alfabético</b>					
Cargo de entrega de EPP	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>12. Registro del Subcomité / Supervisor de SST (Físico y Digital)</b>					
12.1 Convocatoria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
12.2 Proceso de elección	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
12.3 Proceso de Instalación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
12.4 Actas de Reunión ordinaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
12.5 Actas de Reunión Extraordinaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
12.6 Capacitaciones al Subcomité (Funciones, Investigación de Accidentes, Inspecciones de SST, etc)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
12.7 Inspecciones del Subcomité de SST	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>13. Comité Técnico de Coordinación de SST. (Físico y Digital)</b>					
13.1 Acta de Establecimiento del Comité Técnico de Coordinación SST	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

FECHA DE REVISIÓN DIGITAL OBRA:	14.06.23	JEFE DE SSTMA	Issac Huamani- Edyn Pompa		
NOMBRE DEL PROYECTO:	MALL SJL	RESIDENTE DE OBRA	Nelson Montoya		
INFORMACIÓN DOCUMENTARIA (REVISIÓN VIRTUAL)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMP. PARCIAL	NO APLICA	OBSERVACIONES/ COMENTARIOS
13.2 Acta de Reunión del Comité Técnico de Coordinación SST	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>14 Registro de Estadísticas de SSOMA (Físico y Digital)</b>					
14.1. Reporte Semanal SSOMA.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
14.2. Informe Mensual SSOMA.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>15. Cronograma Actividades del programa de Liderazgo Visible (Físico y Digital).</b>					
15.1. Cronograma mensual de capacitaciones y lista de asistencia a charlas diarias, dictado de charla diaria, lista de asistencia a la charla integral. Evidencia del cumplimiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
15.2. Registro de cumplimiento de las actividades mensuales programadas por SST.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
15.3 Caminatas de Seguridad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>16. Cronograma mensual de Inspecciones (Físico y Digital).</b>					
16.1 Registro de Inspección Internas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
16.1.1 Registro de levantamiento de Observaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
16.2 Registro de Inspecciones Externas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
16.2.1 Registro de levantamiento de Observaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
16.2.2 Estatus de inspecciones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
16.2.3 Check list:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
16.2.3.1 Extintores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
16.2.3.2 Panel Informativo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
16.2.3.3 Señalización	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
16.2.3.4 Protecciones Colectivas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
16.2.3.5 Control de polvo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
16.2.3.6 Control de ruido	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
16.2.3.7 Instalación de obra	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>17. Registro de Medidas correctivas (Físico y Digital)</b>					
17.1. Registro de No conformidades/ Acciones correctivas Preventivas Internas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

FECHA DE REVISIÓN DIGITAL OBRA:	14.06.23	JEFE DE SSTMA	Issac Huamani- Edyn Pompa		
NOMBRE DEL PROYECTO:	MALL SJL	RESIDENTE DE OBRA	Nelson Montoya		
INFORMACIÓN DOCUMENTARIA (REVISIÓN VIRTUAL)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMP. PARCIAL	NO APLICA	OBSERVACIONES/ COMENTARIOS
17.2. Registro de No conformidades/ Acciones correctivas Preventivas Externas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
17.3. Status de No Conformidades y Acciones Correctivas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>18. Papeleta de Amonestaciones de GRUPO FLESAN</b>					
18.1 Registro de Amonestaciones (Físico y Digital).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
18.2 Papeleta de Amonestación.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
18.3 Declaración de Acto Subestándar.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>20. Informes de cierre de la Obra o Proyecto.</b>					
20 cuenta con el informe de cierre de obra o proyecto?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>21. Registro Fotográfico de obra:</b>					
21.1 Instalación de cerco perimétrico en la obra.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
21.2 Humedecimiento de zonas donde se genera polvo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
21.3 Uso de mallas para cubrir material transportado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
21.4 Señalización en obra (fuera y dentro de la obra)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
21.5 Paneles Informativos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
21.6 Políticas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
21.7 IPERC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
21.8 Acopio de Residuos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
21.9 Protecciones colectivas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
21.10 Almacenes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
21.11 Comedor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
21.12 Vestuario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
21.13 Baños y duchas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
21.14 Oficinas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
21.15 Evidencia de las medidas de prevención contra el Covid-19	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
21.16 Otras vistas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

FECHA DE REVISIÓN DIGITAL OBRA:	14.06.23	JEFE DE SSTMA	Issac Huamani- Edyn Pompa		
NOMBRE DEL PROYECTO:	MALL SJL	RESIDENTE DE OBRA	Nelson Montoya		
INFORMACIÓN DOCUMENTARIA (REVISIÓN VIRTUAL)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMP. PARCIAL	NO APLICA	OBSERVACIONES/ COMENTARIOS

STATUS		LEYENDA		
CUMPLE	147	97%	De 0% a 25%	BAJO
NO CUMPLE	4	3%	De 25% a 75%	MEDIO
CUMPLIMIENTO PARCIAL	1	1%	De 75% a 95%	ACEPTABLE
NO APLICA	2		De 95% a 100%	BUENO

<b>ESTADO DE CUMPLIMIENTO</b>
<b>BUENO</b>



Programa anual de SST

<b>GRUPO FLESAN</b> CONFIANZA que CONSTRUYE		PROGRAMA ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL						Código: 00-107-01-01-002 Versión: 01 Fecha: 20/06/2022 Página: 04/1	
ACTUALIZADO	JULIO	RESPONSABLE	ISAC HUAMANI RAMOS	CARGO	JEFE SSTMA II	AÑO:	2023		
RAZON SOCIAL		DOMICILIO		TIPO DE ACTIVIDAD ECONOMICA		RUC		NUMERO DE TRABAJADORES	
DE VICENTE CONSTRUCTORA S.A.C.		AV. JAVIER PRADO OESTE N°757 - MAGDALENA DEL MAR		CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMPLETOS		20548187266		500	
CENTRO DE TRABAJO					DIRECCIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO				
MALL AVENTURA SAN JUAN DE LURIGANCHO					AV. LURIGANCHO N°999 - SAN JUAN DE LURIGANCHO				
SISTEMA DE GESTIÓN	OBJETIVOS	INDICADOR	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR META 2023				
Seguridad en el Trabajo	Asegurar que el personal esté capacitado en el SIG	Índice de Capacitación (Icap)	$\frac{N^{\circ} \text{ total de horas de entrenamiento por trabajador}}{N^{\circ} \text{ total de horas trabajadas en el mes}} \times 100$	Mensual	>= 2%				
Seguridad en el Trabajo	Reducir la tasa de accidentalidad de la organización a través de la puesta en práctica de acciones preventivas	Índice de Frecuencia (IF)	$\frac{N^{\circ} \text{ de accidentes del mes}}{N^{\circ} \text{ total de horas trabajadas en el mes}} \times 1000000$	Mensual	< 10				
Seguridad en el Trabajo	Reducir la tasa de accidentalidad de la organización a través de la puesta en práctica de acciones preventivas	Índice de Severidad (IS)	$\frac{N^{\circ} \text{ de días perdidos del mes}}{N^{\circ} \text{ total de horas trabajadas en el mes}} \times 1000000$	Mensual	< 100				
Seguridad en el Trabajo	Reducir la tasa de accidentalidad de la organización a través de la puesta en práctica de acciones preventivas	Índice de Accidentalidad (Iacc)	$\frac{\text{Índice de Frecuencia} \times \text{Índice de Severidad}}{1000}$	Mensual	≤ 1				

Item	Elementos	Actividades Programadas	Frecuencia	Anual												Avance Anual (%)	Recursos asignados	Observaciones	Responsable	
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
				P	I															
1	PLANIFICAR	Revisión Matriz IPERC	A DEMANDA	P													100%	S/500.00		JEFE DE SSTMA II
2		Actualización Matriz IPERC	A DEMANDA	P														S/1,000.00		JEFE DE SSTMA II
3		Revisión del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo	ANUAL	P														S/1,000.00		JEFE DE SSTMA II
4		Actualización del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo	A DEMANDA	P														S/800.00		JEFE DE SSTMA II
5		Elaboración del Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	ANUAL	P														S/800.00		JEFE DE SSTMA II
6		Actualización del Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	A DEMANDA	P														S/800.00		JEFE DE SSTMA II
7		Elaboración del Programa Anual de Capacitación	ANUAL	P														S/800.00		JEFE DE SSTMA II
8		Actualización del Programa Anual de Capacitación	A DEMANDA	P														S/800.00		JEFE DE SSTMA II
9		Elaboración del Programa de Inspecciones de SST	ANUAL	P														S/800.00		JEFE DE SSTMA II
10		Actualización del Programa de Inspecciones de SST	A DEMANDA	P														S/400.00		JEFE DE SSTMA II
11	HACER	Revisión del Mapa de Riesgo	ANUAL	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	50%	S/400.00		JEFE DE SSTMA II
11		Revisión del Plano de Protección Colectiva	ANUAL	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	50%	S/400.00		JEFE DE SSTMA II
15		Elaboración de los Procedimientos Escritos de Trabajo Seguro - PETS	A DEMANDA	P														S/800.00		JEFE DE SSTMA II
16		Revisión del Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencias	ANUAL	P														S/800.00		JEFE DE SSTMA II
17		Actualización del Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencias	A DEMANDA	P														S/600.00		JEFE DE SSTMA II
17		Constitución del Subcomité de SST en caso se pierda mas del 50% de los integrantes	A DEMANDA	P														S/100.00		JEFE DE SSTMA II
18		Reuniones ordinarias del Subcomite de SST	MENSUAL	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	50%	S/600.00		JEFE DE SSTMA II
19		Reuniones extraordinarias del Subcomite de SST	A DEMANDA	P														S/100.00		JEFE DE SSTMA II
20		Implementación de las Brigadas de Emergencia en caso los integrantes sean liquidados	A DEMANDA	P														S/150.00		JEFE DE SSTMA II
21		VERIFICAR	Inspección de botiquín de primeros auxilios	MENSUAL	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	50%	S/100.00	
23	Inspección de Estación de emergencia		MENSUAL	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	50%	S/100.00		JEFE DE SSTMA II
25	Inspección de EPP		MENSUAL	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	50%	S/100.00		JEFE DE SSTMA II
29	Inspección de Tableros Electricos		MENSUAL	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	50%	S/100.00		JEFE DE SSTMA II
30	Inspección de extintores		MENSUAL	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	50%	S/100.00		JEFE DE SSTMA II
31	Inspección de Prevención del coronavirus (COVID-19) en obra de construcción		MENSUAL	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	50%	S/100.00		JEFE DE SSTMA II
32	Inspección de Almacén de Sustancias Peligrosas		MENSUAL	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	50%	S/100.00		JEFE DE SSTMA II
32	Auditoria interna		MENSUAL	P														S/100.00		JEFE DE SSTMA II
33	Informe de investigación de incidente		A DEMANDA	P														S/150.00		JEFE DE SSTMA II
34	Informe de investigación de Acciente		A DEMANDA	P														S/150.00		JEFE DE SSTMA II
35	INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN	Informe Estadístico de SST	MENSUAL	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	50%	S/200.00		JEFE DE SSTMA II
36		Registro de Estadísticas de SST	MENSUAL	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	50%	S/100.00		JEFE DE SSTMA II
38		Inducción al personal nuevo de obra (obreros, Ingenieros, jefes, etc)	A DEMANDA	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	50%	S/200.00		JEFE DE SSTMA II
39		Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo	ANUAL	P														S/100.00		JEFE DE SSTMA II
40		Capacitación al sub comité de SST	TRIMESTRAL	P														S/200.00		JEFE DE SSTMA II
42		Capacitación a los integrantes de la Brigada de emergencia - Primeros Auxilios	ANUAL	P														S/100.00		JEFE DE SSTMA II
43		Capacitación a los integrantes de la Brigada de emergencia - Lucha contra incendio	ANUAL	P														S/100.00		JEFE DE SSTMA II
44		Capacitación a los integrantes de la Brigada de emergencia - Inocuidad	ANUAL	P														S/100.00		JEFE DE SSTMA II
46		Capacitación a los integrantes de la Brigada de emergencia - Derrame de Productos Químicos	ANUAL	P														S/100.00		JEFE DE SSTMA II
47		Simulacro	A DEMANDA	P														S/500.00		JEFE DE SSTMA II




“Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA), enfocado en el seguimiento y evaluación del Sistema de Gestión de los Subcontratistas de la empresa De Vicente Constructora S.A.C. (DVC), Perteneciente al Grupo Flesan – Perú”  
 Edyn Smith Pompa Quispe

PROGRAMA ANUAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2023																			
Item	Elementos	Actividades Programadas	Frecuencia	Anual												Avance Anual (%)	Recursos asignados	Observaciones	Responsable
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
	CUMPLIMIENTO MENSUAL DEL PROGRAMA ANUAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO			100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%					
	CUMPLIMIENTO ANUAL DEL PROGRAMA ANUAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO			100%															
	PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA			S/8,600.00															


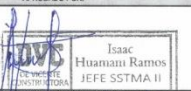

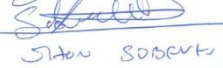




  

LEYENDA			
Programado	P		
Ejecutado	E		

FECHA DE APROBACIÓN	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
3/07/2023	 Isaac Huamani Ramos Residente de Obra JEFE SSTMA II	 Nelson Montoya Lopez Residente de Obra RESIDENTE II	 Asencio Zelata Wilfredo GERENTE DE PROYECTO II

APROBADO POR:		
 Nelson Montoya Lopez Residente de Obra PRESIDENTE DEL SUB COMITÉ SST	 Isaac Huamani Ramos JEFE SSTMA II SECRETARIO DEL SUB COMITÉ SST	 Jessica Nurella MIEMBRO DEL SUB COMITÉ SST
 Juan Sobocki MIEMBRO DEL SUB COMITÉ SST	 EDDY CALPUY BLAS MIEMBRO DEL SUB COMITÉ SST	 Javier Roque Saldóval Administrativo MIEMBRO DEL SUB COMITÉ SST
 Battojar Gaspar Rolando MIEMBRO DEL SUB COMITÉ SST		 MIGUEL BELLIDO CUYPA CAPATAZ DE ANDAMIOS MIEMBRO DEL SUB COMITÉ SST

Programa anual de capacitaciones

<b>GRUPO FLESAN</b> CONSTRUCO S.A.C		PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SEMBLIZACIÓN					Fecha: 07/08/2023 Versión: 01 Página: 01/02	
ACTUALIZADO	AGOSTO	RESPONSABLE	ISAAC HJAMAM RAMOS	CARGO	JEFE SSTMA II	ABO	2023	
RAZÓN SOCIAL		DOMICILIO	TIPO DE ACTIVIDAD ECONOMICA		RUC	NÚMERO DE TRABAJADORES		
DE VICENTE CONSTRUCTORA S.A.C		AV. JAVIER PRADO OESTE N°757 - MAGDALENA DEL MAR	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS		2054187296	885		
CENTRO DE TRABAJO				DIRECCIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO				
MILL VENTURA SAN JUAN DE LURIGANCHO				AV. LURIGANCHO N°1008 - SAN JUAN DE LURIGANCHO				
SISTEMA DE GESTIÓN		OBJETIVOS	INDICADOR	FORMULA		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR META 2023	
SST		Asegurar que el personal está capacitado en SST	Índice de Capacitación (Incl)	$\frac{\text{Nº total de horas de entrenamiento por trabajador}}{\text{Nº total de horas trabajadas en el mes}}$ x 100		Mensual	> 7%	


Nº	CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SEMBLIZACIÓN PROGRAMADA	FRECUENCIA	PERSONAL DE EDUCACION	TIEMPO (horas)	ALCANCE	POR TRIMESTRE												% CUMPLIMIENTO	ESTADO	OBSERVACIONES
						1ER TRIMESTRE			2DO TRIMESTRE			3ER TRIMESTRE			4TO TRIMESTRE					
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1	Política ISO	SEMESTRAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL	P												100%	PENDIENTE	
2	Seguridad en SST	SEMESTRAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													100%	PENDIENTE	
3	PERU	A SEMANAL	885	1 hora	PERSONAL DE LA ESPECIALIDAD													100%	PENDIENTE	
4	Investigación Operativa	A SEMANAL	885	1 hora	PERSONAL DE LA ESPECIALIDAD													100%	PENDIENTE	
5	Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													100%	EFECTUADO	
6	4HS	SEMESTRAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													100%	PENDIENTE	
7	Trabajo en Altura	SEMESTRAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													100%	PENDIENTE	
8	Plan de Trabajo	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													100%	EFECTUADO	
9	Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	TRIMESTRAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													100%	PENDIENTE	
10	Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencias	SEMESTRAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													100%	PENDIENTE	
11	Trabajo en altura	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)
12	Exposición de riesgos	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)
13	Trabajo en espacio confinado	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)
14	Trabajo en altura	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)
15	Trabajo en espacio confinado	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)
16	Trabajo en altura	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)
17	Trabajo en espacio confinado	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)
18	Trabajo en altura	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)
19	Trabajo en espacio confinado	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)
20	Trabajo en altura	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)
21	Trabajo en espacio confinado	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)
22	Trabajo en altura	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)
23	Trabajo en espacio confinado	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)
24	Trabajo en altura	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)
25	Trabajo en espacio confinado	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)
26	Trabajo en altura	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)
27	Trabajo en espacio confinado	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)
28	Trabajo en altura	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)
29	Trabajo en espacio confinado	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)
30	Trabajo en altura	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)
31	Trabajo en espacio confinado	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)
32	Trabajo en altura	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)
33	Trabajo en espacio confinado	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)
34	Trabajo en altura	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)
35	Trabajo en espacio confinado	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)
36	Trabajo en altura	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)
37	Trabajo en espacio confinado	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)
38	Trabajo en altura	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)
39	Trabajo en espacio confinado	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)
40	Trabajo en altura	ANUAL	885	1 hora	A TODO EL PERSONAL													0%	PENDIENTE	Se programó según la disponibilidad de recursos al mes: octubre (01, 08, 15, 2018, 28)

CUMPLIMIENTO MENSUAL DE LAS CAPACITACIONES	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%
CUMPLIMIENTO TRIMESTRAL DE LAS CAPACITACIONES	100%	100%	33%	0%							
CUMPLIMIENTO ANUAL DE LAS CAPACITACIONES	100%										

LEYENDA	
Programado	P
Ejecutado	E

FECHA DE APROBACIÓN	3/08/2023	REVISADO POR	Isaac Hjamam Ramos JEFE SSTMA II	REVISADO POR	Monika Lopez Responsable de SST	APROBADO POR	ASOCIADO ZELAYA WILFREDO JEFE DE PROYECTO B
		REVISADO POR	Nelson Montoya Lopez residente de	REVISADO POR	Isaac Hjamam Ramos JEFE SSTMA II	REVISADO POR	Smith Pampa Quispe Pertenencia de SST
		REVISADO POR	Jhony Soto responsable de SST	REVISADO POR	Eddy Calipuy MIEMBRO DEL SUBCOMITÉ DE SST	REVISADO POR	Javier Roques Sandoval Asistente Administrativo
		REVISADO POR	Miguel Bellido Cuyf. CAPATAZ DE ANDAMIOS	REVISADO POR	Carla Torres	REVISADO POR	

## Auditoria por parte de la Supervisión

		LISTA DE VERIFICACIÓN DE MATERIAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SECTOR CONSTRUCCION SUPERVISIÓN				Versión: 02 Vigencia: 09/04/2021		
CÓDIGO: SC-F-OP-030						Aprobado: GG		
OBRA: MALL AVENTURA SAN JUAN DE LURIGANCHO				ÁREA: CONSTRUCCION				
EMPRESA: DE VICENTE CONSTRUCTORA SAC (DVC)				FECHA: 15-05-2023				
UBICACIÓN: SAN JUAN DE LURIGANCHO				HORA DE INICIO: 10:00 am.				
LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN								
Ítem	I. GESTION INTERNA EN SEGURIDAD Y SALUD	NORMATIVA		EVALUACIÓN				OBSERVACIONES
		NTEN N° 6-090	DS.011-2019	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO APLICA	
1	El empleador a constituido por obra el Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo (SCSST).	8.2	22.1	X				
2	El SCSST es paritario, integrado por trabajadores de la obra.	8.2	27.1	X				
3	El empleador mantiene actualizado el libro de actas del SCSST.	8.2	27.1	X				
4	Los miembros del SCSST o Supervisor SST cuentan con algún distintivo que lo identifique.	8.2	27.1	X				Usan chaleco distintivo y un carnet
5	El CSST o SCSST se reúne mensualmente en forma ordinaria, en día previamente fijado y en forma extraordinaria en caso de ocurrir un accidente de trabajo.	8.5	22.3	X				
6	El empleador ha implementado y mantiene actualizado un registro de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes, donde conste la investigación y las medidas correctivas.		8.1	X				
7	El empleador ha implementado y mantiene actualizado un registro de exámenes médicos ocupacionales.		65.3	X				
8	Ha implementado y mantiene actualizado un registro de estadísticas de SST.	11	58.2	X				
9	Ha implementado y mantiene actualizado un registro de inducción, capacitación, entrenamiento y simulacros de emergencia.		53.1	X				
10	El empleador ha implementado y mantiene actualizado un registro de equipos de seguridad o emergencia.	RLSST Art. 33		X				
11	El empleador ha implementado y mantiene actualizado un registro de monitoreos de agentes físicos, químicos, biológicos, psicosociales y factores de riesgo disergonómicos.	RLSST Art. 33		X				
12	El empleador ha implementado y mantiene actualizado un registro de inspecciones internas de seguridad y salud en el trabajo.	RLSST Art. 33		X				
13	El empleador ha implementado y mantiene actualizado un registro de auditorías.	RLSST Art. 33		X				La auditoría interna de SSO esta programada para Junio 2023
14	El empleador ha implementado el programa anual de seguridad y salud en el trabajo.		18	X				
15	El empleador ha implementado y mantiene actualizado el plan de seguridad y salud en el trabajo.		17	X				
16	El plan de seguridad y salud en el trabajo, contiene los elementos mínimos de la normativa.		18	X				
17	El empleador dispuso un procedimiento y cartilla para el control de visitas.		10 y 11	X				
18	El empleador define la metodología para la Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos, y determinación de Controles (IPERC), en función a las características de la obra, dimensión, peligros y riesgos.		20	X				
19	La IPERC considera lo establecido en el artículo 66 de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. La determinación de controles se realiza de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de la Ley N° 29783, Ley SST. El empleador actualiza permanentemente la IPERC con la participación de los trabajadores.		20.2, 20.3 y 20.4	X				
20	El empleador elaboro, mantiene actualizado y en un lugar visible el mapa de riesgos.		62 y 63	X				Se tiene en el Panel Informativo y en cada piso de la Obra
21	El empleador principal establece el Comité Técnico de Coordinación en Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de los treinta (30) días calendario, contados desde que por lo menos dos (2) empleadores inician actividades en la obra de construcción.		43	X				
22	Cada empleador presente en la obra elabora e implementa un plan de respuesta ante emergencias, considerando los resultados de la identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles, las condiciones climáticas y geográficas del lugar donde se ejecuta la obra, la presencia de animales, entre otros.		48	X				
23	El contenido del Plan de respuesta ante emergencias contiene lo mínimo que indica la norma.		49 y 50	X				
24	El empleador implementa Permiso escrito de trabajo de alto riesgo (PETAR)		56	X				
25	El empleador implementó un programa de capacitación, entrenamiento y sensibilización.		53	X				

26	El empleador implemento el formato Análisis de trabajo seguro (Ats). Antes de iniciar una actividad, el capataz, o quien haga sus veces, con la participación de los trabajadores involucrados en la actividad, elaboran el Análisis de Trabajo Seguro (ATS), considerando los resultados de la IPERC. El Análisis de Trabajo Seguro (ATS) es firmado por el supervisor, capataz, o quien haga sus veces en una actividad, así como por los trabajadores que ejecutan la actividad, y por otro profesional que determine el empleador.		55	X				
27	El empleador elaborar, aprueba, implementa, ejecuta y evalúa el Plan de vigilancia de la salud de los trabajadores, el mismo que contiene los Programas de vigilancia de la salud de los trabajadores; Asegurar que todos los trabajadores cuenten con la aptitud para el puesto de trabajo asignado, previo al inicio de sus labores; Asignar a un médico responsable de la vigilancia de la salud de los trabajadores, conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 312-2011-MINSA. Hacer de conocimiento de los trabajadores la identidad del médico responsable de la vigilancia de la salud de los trabajadores.		60	X				
28	El empleador elabore el procedimiento de investigación de accidentes de trabajo. El procedimiento contempla los aspectos señalados en la normativa.		Anexo 1	X				
29	La obra cuenta con la Solicitud de Atención Médica firmada por el representante legal de la empresa.			X				
30	La obra cuenta con equipamiento para atención de primeros auxilios.		Anexo 3	X				
ITEM	II. ESTANDARES DE HIGIENE OCUPACIONAL	NORMATIVA		EVALUACION				OBSERVACION
		RM - 375-2008 - TR	NTE N° G 050	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO APLICA	
31	Los distintos lugares de trabajo cuentan con iluminación homogénea y bien distribuida sea esta natural o artificial, y cumplen con los valores mínimos de iluminación.	Título VII - 30, 31	7.8	X				
32	En caso de avería de la iluminación artificial, se cuenta con luces de emergencia de intensidad suficiente.		7.8	X				Se tiene en las escaleras 7 - 8 - 16
33	Se dispone de aire limpio en cantidad suficiente.		7.9	X				
34	Se dispone la aplicación de medidas para evitar la generación de polvo en el área de trabajo y en caso de no ser posible, se dispone de protección colectiva e individual.		7.9	X				
35	Los niveles de ruido encontrados para los trabajos y tareas se encuentran dentro de los niveles permitidos de acuerdo a la disposición legal aprobada.	Título VII - 23		X				Según monitoreo ocupacional se tiene como resultado de 69 a 78 decibeles
36	El transporte manual de carga de los trabajadores, se encuentran dentro de los pesos máximo de carga manual establecida para hombres y mujeres. y si los pesos máximos de carga superan los límites permitidos, el empleador dota al trabajador de ayudas mecánicas apropiadas.	Título III - 4, 5, 6		X				
37	Se monitorea que las concentraciones de sustancias químicas utilizadas en los lugares de trabajo se encuentren dentro de los límites permisibles establecidos en la norma legal.	Título VII - 35		X				Según monitoreo ocupacional se tiene como resultado que esta dentro de lo permisible
38	La obra cuenta con un comedor con dimensiones adecuadas al numero de trabajadores, dotados de mesas y bancas de material lavable.	Título VIII - 37 F	7.1	X				
39	Cuenta con servicios higiénicos (duchas, lavaderos e inodoros) y vestuarios (casilleros) de acuerdo al numero de trabajadores		7.1	X				
ITEM	III. ESTANDARES DE SEGURIDAD	NORMATIVA		EVALUACION				OBSERVACIONES
		NTE N° G-050		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO APLICA	
<b>1.1 ORDEN Y LIMPIEZA</b>								
40	La áreas de trabajo, vías de circulación, vías de evacuación y zonas seguras están limpias y libres de obstáculos		15	X				
<b>1.2.- ALMACENAMIENTO Y MANIPULACION DE MATERIALES</b>								
<b>1.2.1.- Almacenamiento</b>								
41	La áreas de carga y descarga están definidas y señalizadas.		19.1	X				
42	La zona de almacenamiento debe estar limpia y ordenada. Debe permitir fácil acceso al personal y los equipos.		19.1	X				
43	Se emplean escaleras para alcanzar los niveles de los anaqueles que tengan mas de 1.80 metros de altura		19.1	X				
44	Los productos químicos cuentan con una ficha de seguridad del material (MSDS)		19.1	X				
45	El personal de los almacenes y todo el personal de obra en general cuentan con la capacitación específica sobre las hojas de seguridad MSDS del producto que manipula.		19.1	X				
<b>1.3 PROTECCIONES COLECTIVAS</b>								
46	La obra cuenta con redes de seguridad		14				X	En el mes de abril se desinstalaron
47	La obra cuenta con barandas perimetrales		14	X				
48	La obra cuenta con tapas o cubiertas en los huecos y/o aberturas		14	X				

49	La obra cuenta con mallas de protección para proteger a los trabajadores del nivel inferior, de la caída de objetos.	14					X	En el mes de abril se desinstalaron
50	El diseño de las protecciones colectivas cumplen con los requisitos de resistencia y de funcionalidad y están sustentadas con memoria de cálculo y planos de instalación y están referendadas por un ingeniero civil colegiado.	14			X			
<b>1.4. TRABAJOS EN ALTURA</b>								
51	El personal asignado a las tareas o trabajos de uso, inspección o desarme de andamios o plataformas de trabajo cuenta con capacitación para trabajos en altura.	21.3			X			
52	Se evita la permanencia y circulación de personas y/o vehículos debajo del área sobre la cual se efectúan trabajos en altura, estando acordonado con cintas de peligro color de rojo y señalizado con "CAIDA DE OBJETOS NO PASAR"	20			X			
<b>1.5. TRABAJOS EN ANDAMIO</b>								
53	El piso donde esta armado el andamio o plataforma de trabajo esta nivelado y firme.	21.2			X			
54	Los tabloncillos están en buen estado y no están cubiertos por pintura o por algún otro tipo de material o sustancia.	21.2					X	Andamios multidireccional
55	Los andamios y/o las plataformas de trabajo que se encuentra en la obra, cuenta con la tarjeta de identificación (Rojo, Amarillo, Verde) de acuerdo al Anexo C) de la Norma Técnica G.050.	21.4			X			
56	Los andamios cuentan con un Check List por cada uno de ellos que esta debidamente firmados, junto con la correspondiente tarjeta.	21.4			X			
<b>1.5.1.- Andamios Colgantes</b>								
57	Los andamios suspendidos, soportados por cables, con un factor de seguridad mínimo de 4 y asegurados a los postes de anclaje.	21.7			X			
58	Los cables que soportan el andamio no están tejidos y pueden soportar un peso igual o mayor de 3000 KG.	21.7			X			
59	Los andamios colgantes no son usados simultáneamente por mas de tres trabajadores.	21.7			X			
<b>1.6.- MANEJO Y MOVIMIENTO DE CARGA</b>								
60	Solamente el personal entrenado, certificado y autorizado opera las grúas así como todo equipo de elevación y transporte.	22.1			X			
61	Los equipos y maquinaria pesada cuentan con certificado de operatividad y seguro TREC.	22.1			X			
62	Los equipos de izar tienen indicados en lugar visible las recomendaciones de velocidad y operación de las cargas máximas y las condiciones especiales de instalación tales como contrapesos y fijación.	22.1			X			
63	El área de maniobra se encuentra restringida y señalizada.	22.1			X			
64	Los estrobos, cadenas, cables y demás equipos de izaje se encuentran en buenas condiciones.	22.1			X			
<b>1.7.- EXCAVACION</b>								
65	Se cuenta con la supervisión frecuente del ingeniero residente	23.1					X	
66	Se delimita y señala la zona de excavación para evitar la presencia de personal en el área de trabajo, durante la realización de operaciones con equipo mecánico o durante la operación de relleno de la zanja, así como también, bajo la vertical del equipo o tubería a instalarse.	23.1					X	
67	Se cumple con el procedimiento establecido en la Norma Técnica en el desarrollo de las tareas para efectuar taludes y apuntalamiento	23.1					X	
68	Se ha instalado las barreras de advertencia y protección en excavación que tiene mas de tres metros de profundidad, la distancia desde el borde aumenta en un metro por cada dos metros de profundidad adicional.	23.2					X	
<b>1.8.- TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS</b>								
69	Se ha emitido el "Permiso de Entrada a Espacio Confinado", luego de confirmarse la existencia de atmosfera segura.	18			X			
70	El trabajo de oxígeno, soldadura por gas o soldadura eléctrica dentro de un espacio confinado, se realiza con los cilindros/máquina de soldar ubicados fuera del recinto cerrado.	18					X	
71	Se cuenta en todo momento con un trabajador fuera del espacio confinado para apoyar cualquier emergencia.	18			X			
<b>1.9. DEMOLICION</b>								
72	Se cuenta con la supervisión frecuente del Ingeniero Residente.	25.1					X	
73	Se ha delimitado la zona de tránsito del público y se han señalizado las zonas de descarga o si fuese necesario, se ha cerrado los puntos de descarga y carguío de desmonte.	25.2.2					X	

74	Previo a los trabajos de demolición el operador cumple con interrumpir el suministro de electricidad, agua, gas y vapor y en caso necesario, obstruir los conductos respectivos por medios de tapones o de otros dispositivos a la entrada o fuera de la obra	25.2					X	
ITEM	IV. CONDICIONES DE SEGURIDAD: EN LOS LUGARES DE TRABAJO, INSTALACIONES CIVILES Y MAQUINARIAS	NORMATIVA		EVALUACION				OBSERVACION
		RM - 375-2008 - TR	NTE N° G 050	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO APLICA	
75	El empleador ha dotado de avisos y señales de seguridad para promover la SST, conforme a ley (Normas Técnica Peruana 399.010 - 1 Señales de Seguridad)		7.7	X				
<b>4.1.- INSTALACIONES ELECTRICAS PROVISIONALES</b>								
76	Los tableros eléctricos cuentan con interruptores termomagnéticos e interruptores diferenciales de alta (30 mA) y baja (300 mA) sensibilidad		7.3	X				
77	La obra cuenta con línea de tierra en todos los circuitos provisionales y descarga en un pozo de tierra		7.3	X				Esta ubicado en el ingreso de obra
78	Los enchufes y tomacorrientes utilizados en la obra son del tipo industrial, blindado, con tapa rebatible y sellado en el empalme con el cable.		7.3	X				
<b>4.2.- ACCESOS Y VIAS DE CIRCULACION</b>								
79	La obra cuenta con señalizaciones y accesos delimitados para peatones en la parte exterior.	14		X				
80	La obra cuenta con señalizaciones de uso obligatorio de EPPS en el ingreso de la obra.	14		X				
81	El ancho mínimo de las vías destinadas a la circulación de personas o acarreo manual de materiales, es de 0.60 m.		7.4	X				
82	Se ha previsto una distancia de seguridad para el personal que pueda estar presente cuando se utilicen las maquinarias de carga y transporte en las vías de circulación.		7.4	X				
<b>4.3.- VIAS DE EVACUACION, SALIDAS DE EMERGENCIA Y ZONAS SEGURAS</b>								
83	Las vías de evacuación y salidas de emergencia permanecen libres de obstáculos y desembocan lo mas directamente posible a una zona segura.		7.6	X				
84	Las vías de evacuación, salidas de emergencia y zonas seguras están señalizadas.		7.6	X				
85	Las vías de evacuación y salidas de emergencia y zonas seguras que requieran iluminación, cuentan con luces de emergencia.		7.6	X				Se cuenta con luces de emergencias en las escaleras 7 - 8 - 16
<b>4.4.- HERRAMIENTAS MANUALES Y EQUIPOS PORTATILES</b>								
86	Las herramientas manuales y equipos portátiles han sido verificados y cuentan con su cinta de color de inspección del mes en curso.		17	X				Cinta de color negro
87	Las herramientas manuales y equipos portátiles considerados aptos han sido marcados con el color del mes según el anexo E de la norma G-050 y no se encuentran herramientas de fabricación artesanal (hechizas)		17	X				
ITEM	V. ATENCION DE EMERGENCIAS, PROTECCION Y PREVENION CONTRA INCENDIOS	NORMATIVA		EVALUACION				OBSERVACION
		RM - 375-2008 - TR	NTE N° G 050	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO APLICA	
<b>5.1.- ATENCION DE EMERGENCIAS EN CASO DE ACCIDENTES</b>								
88	La obra cuenta con las facilidades necesarias para garantizar la atención inmediata y traslado a centros médicos, de las personas heridas o súbitamente enfermas.		7.12	X				
89	Cuenta con botiquín de primeros auxilios implementado como mínimo, de acuerdo a lo indicado en el punto B.1 del Anexo B de la Norma Técnica de Edificación G 050.		7.12	X				Se tienen botiquines de primeros auxilios en el topico de obra, en las 2 estaciones de emergencias y en las oficinas de las subcontratas
<b>5.2.- PROTECCION Y PREVENION CONTRA INCENDIOS</b>								
90	Cuentan con el tipo y cantidad de dispositivos apropiados de lucha contra incendios y sistemas de alarma y estos se encuentran debidamente identificados y señalizados.		7.11	X				Se tiene 12 extintores portátiles
91	El aviso de no fumar se coloca en lugares visibles de la obra.		7.11	X				
ITEM	VI. EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	NORMATIVA		EVALUACION				OBSERVACION
		DS. 011-2019	NTE N° G 050	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO APLICA	
92	El empleador proporciona a sus trabajadores equipos de protección personal adecuados, según el tipo de trabajo y riesgos específicos presentes en el desempeño de sus funciones y verifica el uso efectivo de los mismos.	6.14		X				
93	El EPP se encuentra en buenas condiciones y se utiliza de manera correcta.		13	X				
94	El EPP cumple con las Normas Técnicas Peruanas de INDECOPI o a falta de estas, con normas técnicas internacionales aceptadas.		13	X				
<b>6.1.- ROPA DE TRABAJO:</b>								

95	Los trabajadores cuentan camisa de mangas largas, pantalón con tejido de alta densidad tipo jean.		13.1	X				
96	Los trabajadores cuentan con chaleco con cintas de material reflectivo para labores o trabajos expuestos a riesgos existentes a causa de la circulación de vehículos u operación de equipos y maquinarias.		13.1	X				
<b>6.2.- PARA TRABAJOS EN ALTURA</b>								
97	Arnés de seguridad con amortiguador de impacto y doble línea de enganche con dos mosquetones de doble seguro.		13.7	X				
98	La longitud de la eslinga de seguridad no es superior a 1.80 m. y en cada uno de sus extremos tiene un mosquetín de anclaje de doble seguro y cuenta con un amortiguador de impacto de 1.06 m. en su máximo alargamiento.		13.7	X				
ITEM	VII. PLANES DE PROGRAMAS DE SST	NORMATIVA		EVALUACION				OBSERVACION
		DS. 011-2019	NTE N° G 050	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO APLICA	
99	La obra cuenta con un Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo que garantice la integridad física y salud de los trabajadores y de terceras personas durante la ejecución de los trabajos de construcción.		9	X				
100	La obra cuenta con un Plan de Salud Ocupacional validado por un Medico.		9	X				
101	Cuenta con una política y objetivos en materia de seguridad y salud en el trabajo, exhibida en un lugar visible.		17.5	X				Se tiene en el Panel Informativo
ITEM	IX. IDENTIFICACION DE PELIGROS Y EVALUACION DE RIESGOS Y CONTROL	NORMATIVA		EVALUACION				OBSERVACION
		RM -375-2008-TR	DS. 011-2019	NTE N° G 050	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	
102	El empleador ha identificado los peligros y evaluado los riesgos para la SST.		38		X			
103	El empleador ha implementado un Protocolo de Paralización de Actividades ante peligro inminente.		38		X			
ITEM	X FORMACION E INFORMACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	NORMATIVA		EVALUACION				OBSERVACION
		RM -375-2008-TR	RL SST	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO APLICA	
104	El empleador ha formado e informado en SST al trabajador o los trabajadores como arreglo de ley.		15 J, 16 f, 20	X				
105	El empleador ha implementado un Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y fue entregado a los trabajadores.		Art. 32	X				
ITEM	XI. PROTECCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJADORES VULNERABLES (MUJERES EN ESTADO DE EMBARAZO, LACTANCIA, TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD)	NORMATIVA		EVALUACION				OBSERVACION
		RM -375-2008-TR	NTE N° G 050	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO APLICA	
106	El empleador a realizado las evaluaciones del plan integral de prevención de riesgos teniendo en cuenta los factores de riesgo que puedan incidir en las funciones de procreación de los trabajadores, en particular, por la exposición a los agentes físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales, con el fin de adoptar las medidas preventivas necesarias.		4	X				
SUBTOTAL				94	1	0	11	
TOTAL DE ÍTEMS		106		Comentarios:				
TOTAL DE ÍTEMS CUMPLIDOS		94						
TOTAL DE ÍTEMS NO CUMPLIDOS/PARCIALMENTE		1						
TOTAL DE NO APLICA		11						
% DE CUMPLIMIENTO		98,94%						